

CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA (C.A.I.T.) Y SUS FAMILIAS

Derechos de los usuarios:

- Derecho a que se me trate igual que a todo el mundo.
- Derecho a que se me trate de una forma digna.
- Derecho a la privacidad sobre mi información.
- Derecho a que protejan mis datos personales.
- Derecho a recibir un tratamiento de calidad.
- Derecho a tener un tratamiento personalizado.
- Derecho a que me atienda un profesional.
- Derecho a ser informado del tratamiento que está recibiendo su familiar.
- Derecho a asistir a las sesiones de su familiar.
- No podrán asistir a las sesiones cuando perjudique a su familiar.
- Derecho a que me atiendan en unas buenas instalaciones.
- Derecho a que los trabajadores del centro les traten bien.
- Derecho a que las otras familias les traten bien.
- Derecho a opinar sobre el tratamiento y la atención recibida.
- Derecho a que les enseñe sus derechos.

Deberes de los usuarios:

- Deben tratar bien a los trabajadores del centro y deben respetar las normas del centro.
- No deben entorpecer el trabajo de los profesionales.
- Deben respetar a las demás personas del Centro de Atención Temprana.
- Deben buscar un trato igualitario.
- Deben dar información sobre su familiar.
- Deben colaborar con los profesionales en la planificación de apoyos a su familia.
- Deben avisar con tiempo de que su familiar no va a asistir a una sesión.
- Deben llegar 5 minutos antes del comienzo de la sesión.
- Deben justificar la falta de asistencia a una sesión.
- Deben cuidar lo que hay en el centro.